ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción a los doce días del mes de setiembre del año dos mil trece, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores, los señores: Margarita Morselli, Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Lic. Miriam Vázquez Barreto, Directora Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Señora Justina Casco González, Directora de la UOC de la Honorable Cámara de Senadores; el Señor Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores y el Lic. Vidal Torres, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para el análisis y posterior informe de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa N° 11/13**. Dicho llamado corresponde a la ***Adquisición de Productos de Limpieza*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" dependiente del Congreso Nacional, según PAC Institucional N° 257565. El Comité de Evaluación, informa que según consta en el Acta se llevó a cabo la Apertura de Sobres de Ofertas en fecha 22 de Agosto de 2013 a las 09:30 hs., presentando ofertas las firmas:

1. GL VENTAS & SERVICIOS. de Gustavo Adolfo Leiva,
2. INDUCLOR S.R.L.,
3. NEOTEK S.A., y
4. GOLDEN TRADE S.R.L.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Item	Documentación Sustancial	GL VENTAS & SERVICIOS	INDUCLOR S.R.L.	NEOTEK S.A.	GOLDEN TRADE S.R.L.
	Constancia del SIPE N°:	1.261.597	1.261.866	1.261.864	1.261.874
1	Formulario y Planilla de Precio de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Todas las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

El Comité de Evaluación deja constancia de que no ha solicitado aclaración de ofertas, de conformidad al artículo 57° del Decreto 21909/03.

De conformidad al artículo 59° del Decreto N° 21.909/03, el Comité de Evaluación a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, procedió a requerir a los oferentes que se ajusten sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la presentación de información y documentación:

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

1. A la firma GL VENTAS & SERVICIOS: se solicitó mediante nota de fecha 22 de agosto de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:
   - **"Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente",** según lo solicitado en el inciso d) de la cláusula II) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Balance General de los Ejercicios 2011-2012",** según lo solicitado en el inciso a) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2012",** según lo solicitado en el inciso b) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.

   Dicha firma presentó la documentación solicitada.

2. A la firma INDUCLOR S.R.L.: se solicitó mediante nota de fecha 22 de agosto de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:
   - **"Balance General de los Ejercicios 2011-2012",** según lo solicitado en el inciso a) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Planilla de Datos de los bienes ofertados en los ítems 3, 4 y 9…"",** según lo solicitado en el inciso c) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.

   Dicha firma presentó la documentación solicitada.

3. A la firma NEOTEK S.A.: se solicitó mediante nota de fecha 22 de agosto de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:
   - **"Balance General de los Ejercicios 2011-2012",** según lo solicitado en el inciso a) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2012",** según lo solicitado en el inciso b) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.
   - **"Planilla de Datos de los bienes ofertados en los ítems 3, 4 y 9…"",** según lo solicitado en el inciso c) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.

   Dicha firma no presentó la documentación solicitada.

4. A la firma GOLDEN TRADE S.R.L.: se solicitó mediante nota de fecha 22 de agosto de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:
   - **"Balance General de los Ejercicios 2011-2012",** según lo solicitado en el inciso a) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Planilla de Datos de los bienes ofertados en los ítems 3, 4 y 9…"",** según lo solicitado en el inciso c) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.

   Dicha firma no presentó la documentación solicitada.

La adjudicación de la presente contratación se realizará por **EL TOTAL.**
No fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.
Cuadro Comparativo de ofertas válidas:

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

La adjudicación de la presente contratación se realizará por **EL TOTAL.**
Cuadro Comparativo de ofertas válidas:

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA		OFERENTES									
		GL VENTAS & SERVICIOS			INDUCLOR S.R.L.		NEOTEK S.A.		GOLDEN TRADE S.R.L.	
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
1	**Bolsa de polietileno para basura de 100 Litros**, reforzada, en paquetes de 10 unidades.	80	2.950	236.000	1.550	124.000	3.705	296.400	1.950	156.000
2	**Bolsa de polietileno para basura de 40 Litros**, reforzada, en paquetes de 10 unidades.	10	1.475	14.750	750	7.500	1.625	16.250	1.000	10.000
3	**Desodorante de Ambiente en aerosol**, 245 gr. de 400 ml., fragancias surtidas.	50	7.050	352.500	7.750	387.500	7.800	390.000	12.500	625.000
4	**Detergente líquido concentrado**, fumado, componentes: Tensoactivo biodegradable, colorantes, perfume y agua; en bidones de 5 Litros.	15	10.250	153.750	9.600	144.000	14.950	224.250	12.500	187.500
5	**Esponja**	10	950	9.500	850	8.500	1.400	14.000	760	7.600
6	**Franela** de color Amarillo, medida de 30 x 37 cm.	50	2.875	143.750	3.450	172.500	4.250	212.500	3.375	168.750
7	**Guantes de Algodón**, tamaño grande, color Blanco.	10	4.160	41.600	12.000	120.000	10.800	108.000	56.250	562.500
8	**Guantes de Goma**, afelpado, tamaño mediano.	20	8.625	172.500	4.800	96.000	5.200	104.000	5.500	110.000
9	**Hipoclorito de Sodio** de uso doméstico, concentrada, 40 grs. de cloro activo; en bidones de 5 Litros.	15	13.500	202.500	11.000	165.000	15.500	232.500	9.125	136.875
10	**Limpia vidrios** con atomizador perfumado de 500 cc., componentes: tensoactivo anionico, amoniaco, cosolventes, fragancias, vehículo csp 100%.	10	6.500	65.000	5.250	52.500	8.700	87.000	7.500	75.000
	TOTAL			1.391.850		1.277.500		1.684.900		2.039.225

De conformidad al punto 21 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones que establece: *"En la presente contratación, en la comparación de ofertas, si la oferta evaluada como la más baja es la oferta de un producto importado, ésta será comparada con la oferta más baja del producto nacional, agregándole al precio total del producto importado una suma del veinte por ciento (20 %) de dicho precio. Si en dicha comparación adicional resultare la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de productos importados. Para el cálculo del porcentaje del contenido nacional, serán aplicables las disposiciones de la Ley 4558/2011 y el Decreto Nº 9649/2012..."*, por lo tanto, seguidamente analizaremos las ofertas con el incremento del 20 % sobre los productos importados:

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moríngo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA		OFERENTES								
		GL VENTAS & SERVICIOS			INDUCLOR S.R.L.		NEOTEK S.A.		GOLDEN TRADE S.R.L.	
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
1	**Bolsa de polietileno para basura de 100 Litros**, reforzada, en paquetes de 10 unidades.	80	2.950	236.000	1.550	124.000	3.705	296.400	1.950	156.000
2	**Bolsa de polietileno para basura de 40 Litros**, reforzada, en paquetes de 10 unidades.	10	1.475	14.750	750	7.500	1.625	16.250	1.000	10.000
3	**Desodorante de Ambiente en aerosol**, 245 gr. de 400 ml., fragancias surtidas.	50	7.050	352.500	7.750	387.500	7.800	390.000	12.500	625.000
4	**Detergente líquido concentrado**, perfumado, componentes: Tensoactivo biodegradable, colorantes, perfume y agua; en bidones de 5 Litros.	15	10.250	153.750	9.600	144.000	14.950	224.250	12.500	187.500
5	**Esponja**	10	950	9.500	1.020	10.200	1.400	14.000	912	9.120
6	**Franela** de color Amarillo, medida de 30 x 37 cm.	50	2.875	143.750	3.450	172.500	4.250	212.500	3.375	168.750
7	**Guantes de Algodón**, tamaño grande, color Blanco.	10	4.160	41.600	14.400	144.000	10.800	108.000	56.250	562.500
8	**Guantes de Goma**, afelpado, tamaño mediano.	20	10.350	207.000	4.800	96.000	5.200	104.000	5.500	110.000
9	**Hipoclorito de Sodio** de uso doméstico, concentrada, 40 grs. de cloro activo; en bidones de 5 Litros.	15	13.500	202.500	11.000	165.000	15.500	232.500	9.125	136.875
10	**Limpia vidrios** con atomizador perfumado de 500 cc., componentes: tensoactivo anionico, amoniaco, cosolventes, fragancias, vehículo csp 100%.	10	6.500	65.000	5.250	52.500	8.700	87.000	7.500	75.000
	TOTAL			1.426.350		1.303.200		1.684.900		2.040.745

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada como las más baja es la siguiente: **INDUCLOR S.R.L.** la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Justina Caseo González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Caseo Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	INDUCLOR S.R.L.
1	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
2	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
3	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica
4	Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP N° 941/10)	Cumple
5	Balance General de los Ejercicios 2011-2012.	Cumple
6	Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2012.	Cumple
7	Planilla de Datos de los bienes ofertados en los ítems N° 3, 4 y 9 con la siguiente información mínima: a) Denominación del producto (en forma general basada en su función y/o naturaleza del mismo). b) Marca o nombre. c) Número de registro de la Empresa Titular y del Producto otorgado por el MSP y BS. d) Nombre, Domicilio y teléfono de la empresa titular del producto. e) País de origen del producto. f) Contenido neto. g) Composición.	Cumple

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Descripción	INDUCLOR S.R.L.
1	**Bolsa de polietileno para basura de 100 Litros**, reforzada, en paquetes de 10 unidades.	Cumple
2	**Bolsa de polietileno para basura de 40 Litros**, reforzada, en paquetes de 10 unidades.	
3	**Desodorante de Ambiente en aerosol**, 245 gr. de 400 ml., fragancias surtidas.	
4	**Detergente líquido concentrado**, perfumado, componentes: Tensoactivo biodegradable, colorantes, perfume y agua; en bidones de 5 Litros.	
5	**Esponja**	
6	**Franela** de color Amarillo, medida de 30 x 37 cm.	
7	**Guantes de Algodón**, tamaño grande, color Blanco.	
8	**Guantes de Goma**, afelpado, tamaño mediano.	
9	**Hipoclorito de Sodio** de uso doméstico, concentrada, 40 grs. de cloro activo; en bidones de 5 Litros.	
10	**Limpia vidrios** con atomizador perfumado de 500 cc., componentes: tensoactivo anionico, amoniaco, cosolventes, fragancias, vehículo csp 100%.	

Se verifica que la oferta de la firma **INDUCLOR S.R.L.** cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Justina Caseo González
Técnico de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Zaro Moríngo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

LIC. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

El Comité de Evaluación emite su informe, de conformidad al art. 64 del decreto N° 21.909, que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y conforme a la Ley 4558/11 que establece el margen de preferencia para los productos nacionales, recomendando adjudicar la totalidad de los **Ítems** por un monto de **Gs. 1.277.500.- (Guaraníes Un millón doscientos setenta y siete mil quinientos)** a la firma **INDUCLOR S.R.L.**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, por presentar la oferta más ventajosa y cumplir con las condiciones legales y técnicas, establecidas en el pliego que le confieren la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato dentro del Marco de la Contratación Directa N° 11/13 correspondiente a ***"Adquisición de Productos de Limpieza"*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo", salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas.----------

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo C

Justina Caseo González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación, el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas y conforme a la Ley 4558/11 que establece el margen de preferencia para los productos nacionales se adjudica la totalidad de los **Ítems** por un monto de **Gs. 1.277.500.- (Guaraníes Un millón doscientos setenta y siete mil quinientos)** a la firma **INDUCLOR S.R.L.**, dentro del Marco de la Contratación Directa N° 11/13 correspondiente a la "***Adquisición de Productos de Limpieza"*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo".----------

Máxima Autoridad de la Institución

Julio César Velázquez
Presidente
Honorable Cámara de Senadores